

RESOLUCIÓN N° 350/19-D.R.H. SAN LUIS, once de septiembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, para que asista a las “Reuniones de Comisión Directiva del Consejo de Procuradores, Fiscales, Defensores y Asesores Generales de la R.A. y del Consejo Federal de Política Criminal” y “XXIV Conferencia Anual y Asamblea General de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP)”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde las 8,00 horas del día 15/09/19 y hasta las 24,00 del 20/09/19.

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Violencia, a la Dra. **SILVINA DANIEL GARCIA**, desde el día 11/09/19 e inter dure la ausencia de sus titulares.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/08/19, a la Dra. **GLADYS NOEMI AMIEVA**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/08/19, a la Dra. **MARIA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 26 y 27/08/19, a la Dra. **MARIA FABIANA GARRO**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 2/09/19, a la Dra. **NATALIA HEDY GOMEZ**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 2/09/19, a la Dra. **NATALIA MARIA SOLEDAD LUCERO**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 29/08/19, a la Dra. **GRISelda NOEMI MURCIA.**

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia de los días 28 y 29/08/19, al Dr. **MARCELO EDUARDO PALACIOS FERNANDEZ.**

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 6/09/19, a la Dra. **MARÍA NICOLETA SAN EMETERIO.**

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia del día 2/09/19, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA.**

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11, 13 y 14 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la inasistencia desde el día 19/08/19 y hasta el 18/09/19, al Dr. **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ.**

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 11 de Septiembre de 2019.-